



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Revisión Sistemática de Estudios en Psicología sobre la
Violencia en Relaciones de Pareja entre los años 2010-2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORA:

Chávez Zavaleta, Hellen Beatriz (ORCID:0000-0003-0568-0116)

ASESORA:

Dra. Azabache Alvarado, Karla Adriana (ORCID:0000-0003-3567-4606)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Dios y a mis padres, por su apoyo incondicional y por inculcar en mí, el ejemplo de constancia y valentía.

A mis hermanos, Kelly y Jorge, por su cariño y por estar conmigo en todo momento, gracias. Los admiro y estimo sobremanera.

A ti hijito, espero que un día comprendas que te debo lo que soy ahora y que este logro sirva de herramienta para guiar cada uno de tus pasos. Gracias por existir, te amo Santiago Joaquín.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a mi asesora Karla Azabache, por todo el apoyo y paciencia durante este proceso, quién con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1 Tipo y diseño de investigación	10
3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización.....	10
3.3 Escenario de estudio.....	11
3.4 Participantes	11
3.5 Técnicas e instrumentos	12
3.6 Procedimientos	12
3.7 Rigor científico	13
3.8 Método de análisis de información.....	13
3.9 Aspectos éticos.....	14
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	14
V. CONCLUSIONES	22
VI. RECOMENDACIONES.....	23
REFERENCIAS	24
ANEXOS	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Distribución de los artículos según la teoría relacionada a la violencia en relaciones de pareja	14
Tabla 2: Distribución de los artículos según la variable asociada a la violencia en relaciones de pareja	17
Tabla 3: Distribución de los artículos según el grupo poblacional.....	19
Tabla 4: Distribución de los artículos según el país de procedencia.....	20
Tabla 5: Matriz de categorización apriorística.....	30

RESUMEN

El propósito de la investigación es contrastar los estudios en psicología sobre violencia en relaciones de pareja en el contexto iberoamericano en los últimos 10 años. Se trabajó con una población de 150 artículos científicos, de los cuales se extrajo una muestra de 18 estudios primarios publicados entre el 2010 al 2020, elegidos por la técnica de muestreo no probabilístico intencional; para la recolección de la información se utilizó una ficha de datos. Se realizó la búsqueda en las siguientes bases de datos: EBSCO, ScienceDirect, Scopus y Scielo. Los resultados muestran que la variable de estudio se puede explicar a través de diversas teorías, en la cual resalta la perspectiva de género con un 44.4%, asimismo se reconoce como variable única con un 49.95%. Igualmente, el grupo poblacional se centró en la población adulta con un 33.3%, las publicaciones se realizaron en España con un 49.95%. Las principales conclusiones son que la variable de estudio posee bases teóricas que lo explican parcialmente, con variables asociadas al ámbito familiar, social y personal. También, prevalencia de investigaciones enfocados en la muestra de adultos y estudios primarios procedentes de España.

Palabras clave: Revisión sistemática, Violencia de Pareja, Violencia de No-viazgo.

ABSTRACT

The purpose of this research is to contrast the psychology studies about domestic violence within an Ibero – American context in the last 10 years. A universe of 150 scientific articles was used, from which a sample of 18 primary studies from 2010 to 2020 was extracted, chosen by the purposive non-probability sampling method; an index card was used for information collection. Research was done on the following databases: EBSCO, ScienceDirect, Scopus and Scielo. The results show that the variable of study can be explained through different theories, of which the genre perspective stands out with a 44.4%, additionally it's recognized as sole variable with a 49.95%. Likewise, the population group was focused on adult population with a 33.3%, the publications were made in Spain with a 49.95%. The main conclusions are that the variable of study possesses theoretical bases that explain it partly, with variables associated to domestic, social and personal environment. Also, prevalence of research focused in the sample of adults and primary studies originating from Spain.

Keywords: Systematic Review, intimate partner violence, dating violence.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia en las relaciones de pareja se define como la intención de dominar o controlar a una persona, en cualquiera de sus formas, las cuales pueden ser: psicológicamente, física o sexual. Todas las agresiones que se generen dentro de una relación en la que ambos miembros sienten atracción o salen juntos (Del Barco, 2017). Esta situación se genera no solo en Iberoamérica sino a nivel mundial, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2018 se advirtió que 1 de cada 3 mujeres estando en una relación ha sufrido algún tipo de violencia.

En países de Iberoamérica, los datos son preocupantes, según Cable News Network (CNN, 2016) informó que, en Guatemala, que es uno de los países donde más violencia contra la mujer existe, se reportaron 49.397 casos que fueron denunciados y 228 feminicidios. Del mismo modo, en Bolivia, la cadena reportó que 1 de cada 3 mujeres, valida la violencia por parte de su pareja, de acuerdo a las circunstancias que se presenten. Igualmente, en Argentina, el 99 % de mujeres refieren que han experimentado por lo menos una situación de violencia con alguna de sus parejas. Asimismo, en Colombia, diariamente se registran 136 casos de violencia en la pareja; en Chile, el 35,7% de las mujeres refiere haber experimentado violencia por parte de su pareja en su vida, sin embargo, son pocas las que han denunciado (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018).

En el Perú, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) el 63,2 % de las mujeres que mantenían una relación de pareja, vivieron algún tipo de violencia, disminuyendo 13,7 % en correlación con el año 2009, a pesar de haber transcurrido casi 10 años, las cifras parecen no haber disminuido en gran porcentaje. En comparación con los datos del 2018, en el primer trimestre del 2020, ya se han reportado más de 100 casos de tentativa de feminicidio en nuestro país, la mayoría se realizaron en la relación de pareja (Guadalupe, 2020; Quispe et al., 2018).

Por otra parte, no solo en la etapa adulta se evidencia violencia en las parejas, sino también en los adolescentes, configurándose como un problema con relevancia social por la conmoción en la salud física y mental de los mismos, pues se corre el riesgo de que se convierta en un modelo normal de conducta que después se transfiera a la vida conyugal y prontamente a la familiar (Espinoza et al., 2019; Pérez-Ruiz et al., 2020).

Actualmente, se difunde notablemente las manifestaciones de violencia, sobre todo por motivos de género (Orbea, 2017). Sin embargo, hay colectivos que apenas se entrevén, como son personas de origen étnico, es decir quechua hablantes, nativos de la Amazonía u otro pueblo indígena (Bervian et al., 2019). En muchos países son insuficientes las cifras sobre violencia en relación de pareja, desprendidos por grupo étnico o raza, por lo que es ineludible realizar estudios culturalmente más notables y rigurosos en su metodología (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2015).

Del mismo modo, la comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales y queer (LGTBIQ+), al revelar que son víctimas de agresión en sus relaciones de pareja, reciben menos apoyo tanto legalmente como institucionalmente, a su vez perciben discriminación y miedo por revelar su orientación sexual al momento de buscar apoyo (Del Barco, 2017; Barrientos et al., 2016).

Referente a las investigaciones de acuerdo a la identidad de género y orientación sexual, son muy limitadas, convirtiéndose en un área que requiere mayor exploración (OMS, 2015).

De manera análoga, los adultos mayores, sobre todo las mujeres, no están absueltas de experimentar violencia en las relaciones de pareja, por ejemplo, en aquellas mujeres que han sufrido abusos por parte de su esposo durante toda la vida matrimonial o conyugal (Hernández y Esquivel-Santoveña, 2020).

Así también, cuando la pareja adquiere alguna enfermedad degenerativa y/o problemas físicos que generen dificultad a nivel sexual; del mismo modo, experimentan cambios a nivel familiar y social, cuando los hijos se van del hogar (lo que se conoce como nido vacío), asimismo en el rol que experimenta uno de los miembros en la sociedad, al convertirse en pensionista (Celdrán, 2013).

Por otro lado, de acuerdo al grupo etario, hay diversos estudios cualitativos y escasas investigaciones cuantitativas, fundándose un menoscabo en muestras representativas de la población, como podría ser el caso de la población adulta mayor (OMS, 2015).

Es así que se puede considerar a la violencia en las relaciones de pareja como un tema alarmante en Iberoamérica, indudablemente esto nos lleva a reflexionar sobre si las medidas adoptadas o lo estudiado hasta ahora, ha contribuido para generar un cambio en nuestra sociedad o se ha normalizado tanto la violencia en Iberoamérica, que pasa inadvertido, sobre todo en nuestro campo profesional; debido a las consecuencias que genera en la salud mental de la persona como son: estrés, baja autoestima, ansiedad, trastornos por estrés postraumático, depresión e intentos de atentar contra su propia vida, afectando su productividad e implicancia social (OMS, 2015; Buesa y Calvete, 2013).

En definitiva, resulta necesario plantear la siguiente interrogante: ¿Qué estudios en psicología se han realizado sobre violencia en relaciones de pareja en el contexto Iberoamericano entre los años 2010-2020?

Por consiguiente, aunque es una variable muy estudiada, el incremento de conocimientos y la difusión de la información existente, ayudará a clarificar, motivar y orientar a futuros investigadores a que aborden los vacíos de información, que a raíz del análisis que se haga en esta revisión sistemática conducirán a un perfeccionamiento de los programas y estrategias en relación a la violencia en relaciones de pareja.

Por todo lo expuesto, el objetivo de estudio de la presente investigación, es contrastar los estudios en psicología sobre violencia en relaciones de pareja en el contexto iberoamericano en los últimos 10 años. Asimismo, dentro de los objetivos específicos, se va a identificar las teorías y variables relacionadas. Por último, determinar el grupo poblacional al que va dirigido la variable de estudio y especificar el país en que se desarrollaron las investigaciones primarias.

II. MARCO TEÓRICO

En el siguiente apartado, se va a especificar los estudios previos y las teorías en relación a la variable de estudio.

En las revisiones sistemáticas estudiadas, se encontraron aspectos en común, sobre todo con investigaciones dirigidos a determinado grupo poblacional; en cuanto a la etapa generacional, la mayoría de estudios se centraron en las relaciones de pareja entre adolescentes y jóvenes, predominando un carácter fundamentalmente descriptivo de la violencia en el noviazgo, especialmente en las teorías y aquellas de naturaleza psicológica, física y sexual. Asimismo, las variables se han relacionado tanto con la violencia cometida como con la vivenciada, al considerarse las consecuencias de la violencia de pareja sobre las víctimas y la bidireccionalidad de las agresiones (Alegría y Rodríguez, 2015; Calderón, 2019; López-Cepero et al., 2013; Rubio-Garay et al, 2015, Rubio Garay et al., 2017).

Respecto a la etapa adulta, Carrasco-Portiño et al. (2007), señalan que existen escasos estudios científicos que analicen las causas de la violencia contra la mujer en la pareja. Asimismo, Puente-Martínez et al (2016) refiere que preexisten factores de riesgo como: Las situaciones de guerra, la religión, el periodo de la relación e insatisfacción con la pareja, que pueden considerarse como causas esenciales para el aumento o prolongación de la violencia en la pareja.

Por otra parte, en relación a los adultos mayores, en la revisión que se analizó. Celdrán (2013), menciona las características (prevalencia, tipos de violencia, perfil de las mujeres maltratadas, díada cuidador-persona), consecuencias (Problemas de salud mental y el impacto en su autovaloración por la temporalidad del maltrato) e

intervenciones; referente al maltrato en relaciones de pareja de la etapa generacional en mención. Cabe destacar que no hay muchos estudios sobre la violencia de pareja, que sufren las mujeres mayores.

En cuanto a la orientación sexual, se hallaron revisiones sistemáticas sobre la comunidad LGTBI. Rodríguez et al. (2017), al analizar investigaciones sobre violencia en parejas homosexuales y bisexuales, ubicaron 43 artículos, en los cuales prevalecen los estudios sobre gays y lesbianas. Asimismo, Rodríguez et al. (2015) encontraron 28 investigaciones sobre violencia en parejas transexuales, transgénero e intersexuales; con mayor frecuencia de estudios de tipo cuantitativo, esencialmente en transexuales. Por ende, resulta significativo abordar en los programas de prevención de violencia en pareja a los miembros que pertenecen a la Comunidad LGTBI.

En relación a la procedencia de las investigaciones, se encontró una mayor productividad extranjera (López-Cepero et al., 2017). Por lo tanto, se debe alentar a desarrollar estudios sobre violencia en relaciones de pareja en países de Latinoamérica (Carrasco-Portiño et al., 2007).

Por otro lado, después de haber realizado una recopilación de investigaciones previas, se procede a dar algunos alcances teóricos. De acuerdo a Gómez et al. (2015), existe un consenso al señalar que la violencia en relaciones de pareja, implica cualquier acción que genere menoscabo en algún integrante de la relación íntima afectiva (parejas heterosexuales o intragénero), ya sea de tipo psicológico, físico y sexual, esto se puede generar de forma aislada o perenne.

Como se mencionó anteriormente, existe la violencia física, psicológica y sexual. La física, se refiere a cualquier acción que se realice con la intención de provocar u ocasionar un daño a la integridad física de una persona. Esta forma de violencia, es más fácil de divisar, por las marcas que se deja en el cuerpo. Asimismo, se manifiesta a través de conductas como: golpear, empujar, jalar el cabello, patear. etc. De una forma más grave, por el uso de armas o por intentar estrangular al individuo (Alegoría y Rodríguez, 2015).

En relación a la violencia psicológica, consiste en herir a alguien sin dejar marcas perceptibles, pues se genera una afectación a nivel emocional, a través de críticas, manipulación, exigencias, insultos, humillaciones, descalificar, controlar todo lo que realiza la otra persona (Safranoff, 2017). Por otra parte, la violencia sexual, se centra en la imposición de comportamientos sexuales como: acoso sexual, humillación sexual, violación, tocamientos indebidos o prostitución forzada (Alegría y Rodríguez, 2015; Baigorria et al., 2017).

Existen diversas teorías y modelos que explican la persistencia de la violencia en la relación de pareja, como es el caso de la teoría del apego, término acuñado por Bowlby (1979, citado en Melero, 2008), el cual plantea que el vínculo afectivo positivo que se desarrolle con la madre o con el cuidador principal, es vital en el desarrollo emocional del niño. Puesto que, puede determinar las vivencias amorosas futuras y la autoestima del individuo, ya que el apego cumple un rol fundamental tanto a nivel biológico como psicológico.

Cabe destacar, que la vinculación afectiva como necesidad básica, no solo se da en la infancia, sino que se conserva a lo largo de la vida de la persona, por ejemplo, en la adolescencia el apego se manifiesta en otras figuras (amigos o pareja), dejando de lado las figuras parentales

De igual manera sucede con los adultos, necesitan mayor acercamiento con la figura de apego, para sentirse más seguros y protegidos. Por tal razón, Hazan y Zeifman (1999, citado en Melero, 2008), proponen un modelo de las etapas de la formación del apego adulto durante la relación de pareja, los cuales son los siguientes: Pre-apego, inicia con la atracción entre ambas personas, existiendo un gran interés y respeto, solo hay un elemento de apego que es la búsqueda de acercamiento y contacto, siendo el área sexual el sistema más comprometido.

La siguiente etapa es la formación del apego, en esta fase la dinámica no solo es interaccional, sino más íntima, existe cuidados, contacto físico y manifestación de secretos o vivencias tristes.

De manera análoga, la tercera etapa es el apego concreto, en el cual se desarrolla una visión más objetiva de la pareja, aumenta la cotidianidad y disminuye

la actividad sexual. Por último, se encuentra la fase de la corrección de metas, aunque la relación de pareja se torna rutinario y la actividad sexual disminuya, producto del cumplimiento de otras obligaciones, esta fase se considera como la fase para un apego seguro, pues la orientación de la relación es en función al cuidado, cumplimiento de obligaciones y metas en común.

Por otro lado, de acuerdo a los tipos de apego, el tipo de apego ansioso, se encuentra más presente en mujeres agredidas. Sobre todo, porque son personas que tienden a tener una perspectiva negativa de sí mismas y positiva de los demás, tienen miedo a ser rechazadas y consideran que no merecen recibir afecto. La vivencia en la niñez, el trato que recibieron y la relación íntima que observaron en sus padres, evidenciaría una influencia muy clara; sobre la manera en que establecerán una relación de pareja en el futuro (Davins et al., 2012; Pimentel y Santelices, 2017).

Así también, se encuentra la teoría del aprendizaje social, el cual postula que una persona violenta a su pareja porque ha observado conductas parecidas en la relación de sus padres, es por eso que imita dicho comportamiento, ya que es la única forma que ha aprendido para solucionar los problemas de pareja (Calderón, 2019).

Del mismo modo, la teoría generacional, establece que los factores familiares (violencia psicológica por parte del padre, falta de apego con la figura materna), generan ansiedad en uno de los miembros de la pareja al momento de sobrellevar la relación, recurriendo al control con la finalidad de disminuir la tensión ante la impresión de abandono. Asimismo, los factores sociales (predominancia de la cultura machista), influyen en la existencia de violencia en pareja, pues desde niños se le enseña a no sentir miedo, ni a demostrar su sensibilidad, reconociendo a la violencia como único medio natural para solucionar los problemas (Alencar- Rodrigues y Cantera, 2012).

Por último, la teoría feminista, asevera que el maltrato en la pareja se da por la ideología de que el hombre es superior al sexo opuesto, respaldada por la cultura machista, colocando a la mujer como un objeto que puede usar y dañar sin culpa,

ni remordimiento (Calderón, 2019; Esquefa, 2019).

Esta teoría se caracteriza por buscar la igualdad entre hombres y mujeres, eliminando toda forma de distinción por sexo, pues durante años a la mujer se le ha considerado inferior en comparación con los hombres, eximiéndolas de algunos derechos civiles o contextos, ya que se les suponía impropias (Stamile, 2020). Asimismo, hacer visible que durante años las mujeres han realizado ocupaciones establecidas por la sociedad, que no pertenecen a su naturaleza. Es por eso, que esta teoría propone con ahínco el empoderamiento, para evitar la dominancia hacia las mujeres (Ávila et al., 2015; Salhani et al., 2020)

Respecto al modelo teórico, el que más se ajusta a la violencia en relaciones de pareja es el ecológico, el cual ubica en diferentes niveles (macrosistema, exosistema, microsistema y ontogenético) a las variables que favorecen a la violencia. Asimismo, considera la relación que existe entre el pronóstico de la violencia y el maltrato en la pareja. En el macrosistema y microsistema, hay una constante que va de lo general (social) a lo específico (individual). Conviene enfatizar que los niveles del modelo ecológico, no pueden considerarse como esenciales o principales, sino que se involucran entre sí (Davins et al., 2012).

En pocas palabras, las particularidades que posee cada país, contribuyen en la trascendencia de la violencia a nivel social y la pareja en lo individual. La globalización, política, económica y la cultura, influyen en el macrosistema, mientras que las organizaciones individuales formales o no, envuelven el exosistema.

El microsistema, implica el reajuste y avance de la violencia en función al ámbito relacional en la pareja, la satisfacción y armonía familia, en la interacción con grupos o individuos. Finalmente, la integración de rasgos personales y sucesos de abusos a lo largo de la vida de la persona, involucra el nivel ontogenético (Davins et al., 2012; Tepichín et al., 2010).

Adicionalmente, se tiene la teoría de Perspectiva de género (Miranda- Novoa,2012).

Por una parte, desde que se realizó el primer estudio sobre violencia en relaciones de pareja, se abordó desde una óptica dicotómica, dirigiéndose a la mujer como víctima y al hombre como agresor, en una relación de pareja heterosexual, dejando de lado a las parejas que pertenecen al colectivo LGTBI (Rojas-Solís et al., 2019).

Es trascendental que se mitigue la aprensión a la orientación sexual, pues existen investigaciones que evidencian violencia en relaciones de pareja en cualquier tipo de unión. De hecho, se puede dar violencia en parejas del mismo sexo, en alta proporción como entre hombre y mujer (Ocampo y Amar, 2011).

Es necesario subrayar que existe un vacío considerable de estudios empíricos de este colectivo. Además de encontrar ciertos sesgos en las víctimas, al momento de recibir atención y apoyo, por la orientación sexual que tienen (Ocampo y Amar, 2011).

Finalmente, se hace hincapié que esta problemática no solo se da en toda forma de unión, sino en adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores también (Ocampo y Amar, 2011).

Asimismo, resulta necesario investigar sobre la superación de la violencia de pareja, que enmarca las formas de terminar la relación violenta, ya sea denunciando al agresor, fallecer en manos del mismo, asesinar a la pareja o recurrir al suicidio; son insuficientes los estudios donde especifiquen qué sucede luego de ser víctima de violencia de pareja, si en verdad las personas superan y continúan con sus vidas con normalidad (Lopez–Ramirez y Ariza, 2017).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El presente estudio concierne a una investigación teórica, ya que se trata de analizar, comparar y actualizar estudios teóricos o de revisión en un campo determinado (León y Montero, 2007). Respecto al diseño de investigación, es una revisión sistemática, el cual consiste en resumir los resultados de varios estudios primarios, de forma pretérita (Beltrán, 2005).

3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización

Categorías:

- Teorías que sustentan la variable.
- Variables asociadas.
- Población en la que se trabajó la variable.
- País de procedencia en los cuales se realizaron los estudios primarios.

Subcategorías:

- Para la categoría teorías que sustentan la variable se han considerado las siguientes subcategorías: Teoría ecológica, teoría de apego, teoría del aprendizaje social, teoría generacional y teoría feminista.

- Respecto a la categoría variables asociadas se han considerado las siguientes subcategorías: Sexismo, dependencia emocional, tolerancia a la frustración, conflictividad interparental, funcionamiento familiar, estilos de amor.

- Asimismo, para la categoría población en la que se trabajó la variable se han considerado las siguientes subcategorías: Adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores e integrantes de la comunidad LGTBIQ+, que sean

víctimas de violencia en relaciones de pareja.

- De manera análoga, para la categoría país de procedencia en los cuales se realizaron los estudios primarios se han considerado las siguientes subcategorías: Países pertenecientes a Iberoamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, España, Portugal y Andorra).

3.3 Escenario de estudio

Estudios primarios sobre violencia en relaciones de pareja publicados en artículos científicos entre los años 2010 y 2020 en 4 bases de datos de acceso abierto con ámbito de búsqueda a nivel Iberoamericano.

3.4 Participantes

Se trabajó con un total de 18 artículos primarios que han sido extraídos bajo un muestreo no probabilístico intencional (Otzen y Manterola, 2017) de acuerdo a los siguientes criterios de inclusión y exclusión. Dentro de los criterios de selección, se encuentra los criterios de inclusión que son los siguientes: Se elegirán las investigaciones dirigidos a adolescentes (12 a 17 años), Jóvenes (18 a 24 años), Adultos (25 a 64 años), Senectos y Ancianos (65 años a más) (Mansilla, 2000). También, personas que pertenezcan al colectivo LGTBI; que sean víctimas de violencia en relaciones de pareja, procedentes de los 23 países que pertenecen a Iberoamérica.

Igualmente, se incluirán estudios de tipo correlacional y explicativo, que se encuentren en artículos científicos, los cuales serán buscados en las siguientes bases de datos: EBSCO, ScienceDirect, Scopus, Scielo. De manera análoga, los idiomas que se considerarán para la búsqueda, serán los estudios en portugués, inglés y español.

Por otra parte, como criterios de exclusión se considera lo siguiente: Se exceptúan los estudios que analicen la perspectiva del perpetrador, investigaciones de tipo teórico, instrumental y experimental. Así también, aquellos estudios que tras el proceso de búsqueda sean duplicados, de acceso restringido o que el contenido no esté relacionado a la variable de estudio.

3.5 Técnicas e instrumentos

Se trabajó la técnica de análisis documental, el cual consiste en realizar una búsqueda bibliográfica de la información, con la finalidad de recabar datos que sean útiles para afianzar el propósito de la investigación, de acuerdo a los criterios de selección (Gómez, 2011).

Por otra parte, la autora elaboró una ficha de datos con el propósito de tener la información requerida producto de la extracción de datos de los artículos científicos, el cual consta de dos partes, la primera se incluirá los datos generales: apellido de los autores, año de publicación, nombre de la base de datos donde se extrae la información, título del trabajo de investigación, idioma original de estudio (portugués, inglés y español) y tipo de documento (artículos científicos).

En la segunda parte, se extrajo la información de acuerdo a los objetivos planteados: teorías sobre violencia en relaciones de pareja, variables relacionadas de índole psicológico, grupo poblacional y estudios primarios procedentes de países de Iberoamérica, de acuerdo a la variable de estudio. Por último, toda la información recopilada a través de la ficha, se desarrolló en una base de datos Excel.

3.6 Procedimientos

Se realizó la búsqueda en EBSCO, ScienceDirect, Scopus, Scielo. Asimismo, se utilizó como estrategia de búsqueda, las siguientes palabras clave: “Violencia” AND “Relaciones de pareja” AND “Noviazgo” OR “Adulto mayor” AND “Violencia intragénero” OR “Parejas del mismo sexo” OR

“Pareja gay” OR “Pareja lesbiana” OR “Pareja homosexual” OR “Pareja transexual” OR “Pareja transgénero” AND “Pareja intersexual”.

Una vez identificados inicialmente 80 artículos primarios, estos pasaron por un proceso de selección de acuerdo a los criterios de inclusión y de exclusión. Durante el proceso se depuraron 30 quedaron 50. Luego se verificó la duplicidad de información y en ese proceso de eliminaron 32. Por último, se realizó una selección definitiva de la información, con el objetivo de extraer lo más pertinente posible, lo que llevó a tener 18 artículos científicos.

3.7 Rigor científico

La autora de la presente investigación trabajo los criterios de acuerdo a los planteamientos de Hernández et al. (2010), bajo el criterio de dependencia se contrastaron los resultados con otros hallazgos semejantes, afín de verificar la similitud de los datos. Asimismo, de acuerdo al criterio de transferencia, se espera que los resultados sean de utilidad para futuras investigaciones. Así también, bajo el criterio de credibilidad se realizó una selección rigurosa de la información, evitando sesgos.

3.8 Método de análisis de información

Se elaboró una matriz de datos en Excel donde se incluyó, el apellido de los autores, año de publicación, título del trabajo de investigación, objetivo, teorías, variables asociadas, muestra, diseño, tipo de documento (artículos científicos), idioma original de estudio (portugués, inglés y español), nombre de la base de datos donde se extrae la información, país y conclusiones.

Se realizó una lectura minuciosa y exhaustiva de la información, para luego sistematizar los resultados obtenidos, los cuales se trabajaron con frecuencias absolutas y frecuencias porcentuales. Asimismo, los resultados obtenidos se presentaron en tablas y figuras, de acuerdo a las normas APA.

3.9 Aspectos éticos

De acuerdo a los lineamientos del Código de ética profesional del Colegio de psicólogos del Perú (2017), en la información obtenida de la presente investigación, se respetaron la autoría de quien publicó, el dato que se está citando. Asimismo, se presentaron estrictamente como resultado del análisis, sin alterar la información.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el siguiente apartado se procede a realizar el análisis de los resultados obtenidos.

El objetivo general de la presente investigación fue, contrastar los estudios en psicología sobre violencia en relaciones de pareja en el contexto iberoamericano entre el 2010-2020, para ello se trabajó con una muestra de 18 artículos científicos elegidos a través de la técnica de muestreo no probabilístico intencional, orientado a la violencia en relaciones de pareja.

Tabla 1
Distribución de los artículos según la teoría relacionada a la violencia en relaciones de pareja

Teorías	Número de artículos publicados	Porcentaje de artículos publicados
Teoría ecológica	3	16.65%
Teoría Feminista	1	5.55%
Teoría del ciclo de violencia	1	5.55%
Teoría de apego	1	5.55%
Perspectiva de género	8	44.4%
No refiere	4	22.2%

Nota: Datos obtenidos de estudios primarios relacionados a la violencia en relaciones de pareja

En el primer objetivo específico se orientó a identificar las teorías relacionadas a la variable de estudio, es así que en la tabla 1 se observa un predominio de la perspectiva de género con un 44.4%, seguido de no refiere teoría

que posee un 22.2%. En tercer lugar, se sitúa la teoría ecológica con 16.65 %, mientras que la teoría del ciclo de violencia, la teoría feminista y la teoría de apego con 5.55% respectivamente.

La violencia en relaciones de pareja ha sido explicada desde diferentes modelos teóricos, pero de acuerdo a los resultados obtenidos, resalta la perspectiva de género, la cual señala la diferencia entre la disparidad sexual y las representaciones sociales que se construye a la luz de su distinción. Su principal propósito es obtener derechos y oportunidades iguales entre hombres y mujeres, sin pretender que sean homogéneos (Miranda-Novoa, 2012).

No obstante, la perspectiva de género empieza a utilizarse como una herramienta analítica eficaz para divisar escenarios de marginación de las mujeres, a fin de lograr la evolución de la colectividad social y la transformación de los contextos sociales que conmemoran la sumisión de la mujer, para conseguir que hombres y mujeres contribuyan en los diferentes aspectos, desde la igualdad, en pocas palabras, sin normas rigurosas de género. Por ende, el dominio de la perspectiva de género involucra varios entornos, por ejemplo, la educación, el trabajo, la política y el legislativo (Miranda-Novoa, 2012).

Sin embargo, aun parece un poco idílico asegurar lo que la perspectiva de género propone, sobre todo por lo que se puede visualizar en el contexto iberoamericano, ya que cualquier observación sobre violencia se debería indagar la trascendencia de los mensajes culturales fundados sobre representaciones y procederes de varones y mujeres, asimismo la inferioridad de las mismas en cuestiones de poder (Tepichín et al., 2010).

Si bien la teoría del ciclo de violencia y de apego, pueden proponer por qué los varones son agresivos y la teoría feminista, resalta el dominio masculino y la jerarquía de géneros, a pesar de que todos los varones reciben los mismos patrones y mensajes culturales, por qué solo algunos son violentos. Por tal razón, se debe abarcar desde el ámbito personal, contextual, social y cultural específicamente. (Tepichín et al., 2010).

Es así que, el modelo ecológico acentúa la relación entre cuatro esferas: macrosistema, exosistema, microsistema y esfera personal, es decir, las peculiaridades que posee cada nación, favorecen en el alcance de la violencia en el área social y la pareja en el plano individual. Asimismo, el macrosistema repercute en la internacionalización, la política, la cultura y la economía, mientras tanto el exosistema involucra las entidades particulares formales o informales (Davins et al., 2012).

El microsistema, conlleva la modificación y desarrollo de la violencia en ejercicio de la relación de pareja, la complacencia y concordia familiar, en la interrelación entre grupo e individuos. Por último, en la esfera personal, se unifican las características personales y los acontecimientos de maltrato suscitados en la vida de la persona (Davins et al., 2012).

Por otro lado, los resultados obtenidos son similares al estudio realizado por Calderón (2019), en la revisión teórica que publicó, las teorías que se relacionaban con el constructo de estudio fueron: La teoría de aprendizaje social, teoría del apego, teoría biológica, teoría sistémica, teoría generacional y perspectiva de género. Según el autor, las teorías que brindan un esclarecimiento más exhaustivo son la Teoría del Apego, la teoría del aprendizaje social y la Teoría generacional, al otorgar a la crianza, la formación a través de la conducta observada en el ámbito social y la interrelación de los principales cuidadores, amplifica una estimación concluyente en la aparición de la violencia en relaciones de pareja.

Cabe resaltar que en los estudios relacionados a la comunidad LGTBQ+, no se mencionó alguna base teórica que explique la violencia de pareja en este grupo poblacional. Por ello, Miranda-Novoa (2012) señala que la ideología de género, ocasiona un rompimiento entre sexo y género. Puesto que, al género ya no se le considera vínculo con el sexo biológico. Por tanto, esta ideología brinda una sucesión de géneros que acaecen de la orientación sexual. Es decir, se alcanza a discurrir que las personas nacen neutras y luego, en el curso de la vida, concluyen a qué género quieren pertenecer.

En definitiva, resulta necesario sostenerse en una base teoría en cualquier investigación científica o programa, a fin de lograr una mayor comprensión y poder vislumbrar aún más en nuestra carrera, puesto que, diversas teorías han realizado aportes significativos al estudio de los fenómenos del comportamiento humano, lo que ha permitido la evolución de la Psicología logrando ampliar el panorama para entender el porqué de muchos factores que influyen en la conducta de la persona (Navarro et al., 2018).

Con respecto al segundo objetivo específico se identificaron las variables asociadas a la violencia en relaciones de pareja y en la tabla 2 se evidencia una mayor tendencia a la violencia en relaciones de pareja como única variable con 49.95%, seguidamente el sexismo con 22.2%. De manera análoga, se encuentran las siguientes variables: Las creencias, actitudes y prácticas sobre violencia, dependencia emocional, maltrato infantil, abuso psicológico, tolerancia y justificación de la violencia con 5.55% respectivamente.

Tabla 2
Distribución de los artículos según la variable asociada a la violencia en relaciones de pareja

VARIABLES	Número de artículos publicados	Porcentaje de artículos publicados
Variable única	9	49.95%
Sexismo	4	22.2%
Dependencia emocional	1	5.55%
Maltrato infantil	1	5.55%
Abuso psicológico	1	5.55%
Creencias, actitudes y prácticas sobre violencia	1	5.55%
Tolerancia y justificación de la violencia	1	5.55%

Nota: Datos obtenidos de estudios primarios relacionados a la violencia en relaciones de pareja

Si bien es cierto, durante los últimos años se ha puesto de manifiesto diversas variables relacionadas a la violencia en relaciones de pareja, de acuerdo a los resultados obtenidos, el 49.95% de artículos publicados consideraron a la variable de estudio como única, esto significa que las investigaciones se están

realizando a nivel descriptivo y comparativo, es decir, aún se está buscando conocer la naturaleza de la variable, como es, como se presenta, que características posee. Aunque se presente el tema, todavía los estudios estarían indicando que no se conoce lo suficiente sobre la variable, por ello se están planteando este tipo de investigaciones.

De manera análoga, las variables consideradas en la tabla 2, se asemejan a lo que expone Calderón (2019), aunque en sus resultados también establece otras variables como: consumo de alcohol, clima social familiar, funcionamiento familiar y estilos de amor, estas investigaciones fueron extraídas de tesis de pregrado, los cuales no fueron considerados en la presente investigación, por no estar contemplados en los criterios de inclusión. Ciertamente, la disposición de estos estudios en el repositorio académico, no alcanza a efectos científicos, la misma notabilidad o resonancia que conservaría la divulgación de dichos trabajos en una revista científica o alguna editorial reconocida (Montes de Oca,2018).

Por lo tanto, sería crucial que, en el futuro exista un aumento en la producción científica sobre esta variable, con la finalidad de contribuir al progreso del conocimiento científico, al desarrollo de la sociedad y de la humanidad (Lameda et al., 2015).

Por otra parte, Rubio-Garay et al. (2015), en la revisión crítica que realizó, difiere de los resultados obtenidos en el presente estudio, el autor agrupó las variables según su rol precipitante, facilitador y modulador. Asimismo, el autor menciona que existe cierta inconsistencia entre las variables relacionadas a la violencia pasible, en cuanto al sexo, raza, vivienda, funcionamiento familiar, nivel socioeconómico, uso de videojuegos y espacios de información con argumento impetuoso.

Ciertamente, la demarcación de las variables relacionadas a la violencia y un mayor discernimiento del rol que ejercen, resulta esencial para la ejecución de programas de prevención en entornos educativos, así como para aumentar la eficacia y la efectividad de los ya existentes.

En el tercer objetivo específico, se determinó el grupo poblacional al que va dirigido la variable de estudio, es así que en la tabla 3 se muestra mayor preeminencia a los artículos científicos enfocados en los adultos con 33.3%, de manera sucesiva se encuentra los adolescentes con 27.75% y en tercer lugar los jóvenes con 22.2%. Asimismo, la comunidad LGTBIQ+ posee 11.1% y la población adulto mayor con 5.55%.

Tabla 3
Distribución de los artículos según el grupo poblacional

GRUPO POBLACIONAL	Número de artículos publicados	Porcentaje de artículos publicados
Adolescentes	5	27.75%
Jóvenes	4	22.2%
Adultos	6	33.3%
Adultos mayores	1	5.55%
Comunidad LGTBIQ+	2	11.1%

Nota: Datos obtenidos de estudios primarios relacionados a la violencia en relaciones de pareja

Atendiendo el grupo poblacional de la muestra, se corroboró que la presencia de estudios dedicados a adultos fue mayoritaria, pues se evidencia mayor difusión de violencia por género (Orbea, 2017).

Por otra parte, los adolescentes y jóvenes no son ajenos a la violencia en relaciones de pareja, estableciéndose como un asunto con preeminencia social por la alteración que pueden experimentar los mismos, ya sea en su salud mental o física. Además, se puede llegar a normalizar la violencia, que luego se trasladará a la vida marital y en seguida a la familiar (Espinoza et al., 2019).

Respecto a los estudios en relaciona a la orientación sexual son muy restringidos, configurándose en un ámbito que en un área que demanda mayor indagación (OMS, 2015).

Asimismo, la comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales y queer (LGTBIQ+), al denunciar que son víctimas de agresión, no reciben apoyo legal, ni institucional. Además del temor por manifestar su orientación

sexual en el instante que requieren apoyo, con la finalidad de no ser discriminados (Del Barco, 2017; Correia de Barros et al., 2019).

En suma, es importante que se disminuya el recelo a la orientación sexual, ya que preexisten estudios que demuestran violencia de pareja en cualquier tipo de unión. En efecto, la violencia se puede dar tanto en parejas del mismo sexo, como en parejas heterosexuales (Ocampo y Amar, 2011).

En resumen, de acuerdo al grupo poblacional, existen varias investigaciones de tipo cualitativo y pocos estudios cuantitativos, generándose un detrimento en muestras representativas, como por ejemplo la población adulta mayor (OMS, 2015).

Por último, en el cuarto objetivo se especificó el país en que se desarrollaron las investigaciones primarias y en la tabla 4 se evidencia predominio de España con un 49.95%, seguido de México con un 16.65%. Asimismo, Colombia y Ecuador de similar manifestación con 11.1%. Finalmente, Cuba y Perú, poseen 5.55% respectivamente.

Tabla 4
Distribución de los artículos según el país de procedencia

PAÍS	Número de artículos publicados	Porcentaje de artículos publicados
Colombia	2	11.1%
Cuba	1	5.55%
Ecuador	2	11.1%
España	9	49.95%
México	3	16.65%
Perú	1	5.55%

Nota: Datos obtenidos de estudios primarios relacionados a la violencia en relaciones de pareja

En cuanto al país de procedencia, España sirvió como base de la mayor parte de publicaciones registradas sobre la variable de estudio. De acuerdo al ranking de investigación científica por países a nivel mundial, publicado en la revista de promoción de la investigación NUVE (2020), posiciona a España en el décimo

lugar superado por Estados Unidos, China, Reino unido, Alemania y Japón, mientras que Colombia ocupa el quincuagésimo lugar, Cuba el puesto 65, Ecuador el puesto 85, México el 28 y Perú el puesto 73.

Definitivamente, antecede una enorme discrepancia en la producción científica entre los países, debido al insuficiente reconocimiento de la ciencia y la tecnología para el progreso de una nación, pues los principales componentes que favorecen a la disminución de la productividad son la insuficiencia presupuestal, infraestructura deficiente (laboratorios y equipamiento), precio elevado de los materiales científicos, sueldos impropios y la integridad personal de los investigadores (CONICET, 2017).

A la vez, es importante añadir que existieron ciertas limitaciones, debido a que hubo estudios donde resaltaba la variable relacionada a la violencia en relaciones de pareja, pero eran de acceso restringido, sería decisivo que futuras investigaciones consideren acceder a esta información.

Asimismo, el idioma fue otra de las limitaciones, pues la mayoría de estudios primarios obtenidos pertenecen al idioma español, esto debido a los países de procedencia. Puesto que, algunos países realizan la práctica total de sus contribuciones, es probable que las revistas impulsen la divulgación de su contenido en el idioma inglés, con la finalidad de favorecer su registro en bases a nivel mundial, ya que emplear un idioma diferente al inglés para difundir la información obtenida, obstaculiza conseguir la notoriedad ansiada frente a otros profesionales (López-Cepero et al., 2013).

De mismo modo, la procedencia de los estudios de cierta zona geográfica (Iberoamérica) y no mundial, puede inculcar a futuros investigadores a que aborden mayor agrupación de estudios desde diferente zona geográfica y período de años, con la finalidad de incrementar la difusión y conocimiento sobre esta variable.

Por otra parte, se encontró que la obtención de la muestra se dio de manera no probabilística, lo que impide generalizar los resultados a un contexto más amplio, por lo que futuros investigadores podrían continuar analizando esta y otras muestras similares con procedimientos de muestreo probabilístico

Cabe resaltar que la implicancia de esta investigación no solo es identificar las variables, sino conocer la función que desempeñan, ya que resulta esencial para acrecentar la eficacia de los programas de prevención tanto entornos educativos, sociales y culturales. Así como, resulta trascendental poner en práctica los conocimientos con base teórica y sustento científico, con la finalidad de generar efectos positivos a corto y largo plazo en la comunidad beneficiaria.

V. CONCLUSIONES

- En virtud de los resultados, se logró contrastar los artículos científicos sobre violencia en relaciones de pareja en el contexto iberoamericano entre los años 2010-2020.

- Respecto a la teoría más utilizada fue la perspectiva de género, seguida de la teoría ecológica.

- Asimismo, la violencia en relaciones de pareja se reconoce como variable única y con mayor frecuencia está relacionado al sexismo.

- Por otra parte, el grupo poblacional que más destaca es la población adulta, secundado de la población adolescente.

- Para finalizar, España fue el país donde más investigaciones primarias se realizaron sobre la variable de estudio, continuado por México.

VI. RECOMENDACIONES

- Se sugiere sustentar las investigaciones científicas y programas, ya sean de promoción, prevención o intervención sobre nuestra carrera, en una base teórica, con la finalidad de conseguir una mayor comprensión y entender el porqué, de los componentes que trascienden en el comportamiento humano.

- También, plantear estudios que abarquen diferente zona geográfica, idioma y período de años, con el fin de aumentar la divulgación y entendimiento de la violencia en relaciones de pareja.

- Finalmente, se recomienda a futuros investigadores realizar estudios con la población adulto mayor y la comunidad LGTBIQ+ sobre la variable de estudio. Asimismo, analizar la muestra con procedimientos de muestreo probabilístico, a fin de generalizar los resultados a un entorno más amplio.

REFERENCIAS

- Alegría, M., y Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29(118), 57-72. <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v29i118.16008>
- Alencar-Rodrigues, R y Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la pareja: Una revisión teórica. *Revista Psico*, 43(1), 116-126.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2018). *Amar sin violencia*. <https://www.iadb.org/es/mejorandovidas/amar-sin-violencia>.
- Baigorria, J; Warmling, D; Magno, N; Delzivo, C y Salema, E. (2017). Prevalence and associated factors with sexual violence against women: Systematic review. *Revista de Salud Pública*, 19(6), 818-826.
- Barrientos, J; Rodríguez-Carballeira, Á; Escartín, J y Longares, L. Intimate same-sex partner violence: Review and outlook. *Revista Argentina de Clínica psicológica*, 25(3), 289-298.
- Beltrán, O. (2005). Revisiones sistemáticas de la literatura. *Revista Colombiana de Gastroenterología*, 20(1), 60-69.
- Bervian, G; Da costa, M; Da silva, E; Arboit, J y Honneff, F. (2019). Violence against rural women: Conceptions of professionals in the intersectoral network of care. *Global*, 18(2), 144-179.
- Buesa, S y Calvete, E. (2013). Violence against women and symptoms of depresión and posttraumatic stress: The role of social support. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 13(1), 31-45.
- Calderón, R. (2019). *Violencia en el Noviazgo. Una revisión teórica*. [Tesis de bachiller]. Universidad Señor de Sipán.

- Carrasco-Portiño, M; Vives-Cases, C; Gil-González, D y Álvarez-Dardet, C. (2007). ¿Qué sabemos sobre los hombres que maltratan a su pareja? Una revisión sistemática. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 22(1), 55-63.
- Celdrán, M. (2013). La violencia hacia la mujer mayor: revisión bibliográfica. *Papeles del Psicólogo*, 34(1), 57-64.
- Cable News Network Español (2016). *La violencia contra las mujeres en América Latina: el desolador panorama*. <https://cnnespanol.cnn.com/2016/11/25/la-violencia-contra-las-mujeres-en-america-latina-el-desolador-panorama/>
- Colegio de psicólogos del Perú (2017). *Código de ética profesional del psicólogo*. https://www.colpsic.org.co/aym_image/files/CodigoEticaPeru.pdf
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2017). *La realidad de la investigación científica en América Latina*. <https://www.mendoza.conicet.gov.ar/portal/novedades/index/la-realidad-de-la-investigacion-cientifica-en-america-latina>
- Correia de Barros, I; Sani, A y Santos, L. (2019). Gender and Same-Sex Intimate Partner Violence: A Systematic Literature Review. *Trends in Psychology*, 27(1), 127-139. 10.9788/TP2019.1-10.
- Cuervo, J; Granados, M y Jiménez, K. (2016). *Violencia de pareja desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner en mujeres estudiantes*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Davins, M; Pérez-Testor, C; Aramburu, I y Aznar, B. (2012). Maltrato en la pareja: Una modalidad de relación dañina. *Revista de la Sociedad Española de Psicoanálisis: Temas de Psicoanálisis*, 4(4), 1-21.
- Del barco, B. (2017). *Estilos de comunicación y violencia íntima en las relaciones de pareja heterosexuales y homosexuales*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Pontificia Comillas.

Espinoza, S; Vivanco, R; Veliz, A y Vargas, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Revista Latinoamericana Polis*, 52(9), 1-23. <http://doi.org/10.32735/S0718-6568/2019-N52-1371>

Esquefa, M. (2019). For theoretical research in design. Learning from the feminist thought. *Kepes*, 16(20), 577-607. [10.17151/kepes.2019.16.20.21](https://doi.org/10.17151/kepes.2019.16.20.21)

Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales. (2018). *América Latina en cifras*. https://fundacionfaes.org/file_upload/news/pdfs/20181121121153america-latina-en-cifras.pdf

Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica*, 1(2), 226-233.

Gómez, F; Barrientos, J; Guzmán, M; Cárdenas, M y Bahamondes, J. (2017). Violencia de pareja en hombres gay y mujeres lesbianas chilenas: un estudio exploratorio. *Interdisciplinaria*, 34(1), 57-72.

Gracia-Leiva, M; Puente-Martínez, A; Ubillos-Landa, S y Páez-Rovira, D. (2019). La Dating violence (DV): a systematic meta-analysis review. *Annals of Psychology*, 35(2), 300-313. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.2.333101>

Guadalupe, M. (2020). *Violencia contra las mujeres en tiempos de cuarentena*. <https://laley.pe/art/9597/violencia-contra-las-mujeres-en-tiempos-de-cuarentena>

Hernández, R.R. y Esquivel-Santoveña, E.E. (2020). Prevalence and associated factors of intimate partner violence among elderly Mexican women. *Salud Colectiva*, 16(2600), 1-11.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Perú: *Indicadores de violencia familiar y sexual*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1584/libro.pdf

Lameda, C; Suárez, L; Uzcátegui, R y Zambrano, C. (2015). Importancia de publicar artículos científicos desde las perspectivas individual, de las organizaciones y la sociedad. *Revista Digital de Investigación y Postgrado UNEXPO*, 5(4), 915-927.

López-Cepero, J; Rodríguez, L; Rodríguez, F y Bringas, C. (2013). Violencia en el noviazgo: Revisión bibliográfica y bibliométrica. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 66(1), 1-17.

Lopez-Ramirez, E y Ariza, G. (2017). Superación de la violencia de pareja: revisión. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 9(26), 85-102.

Mansilla, M. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología*, 3(2), 106-116.

Melero, R. (2008). *La relación de pareja. Apego, dinámicas de interacción y actitudes amorosas: Consecuencias sobre la calidad de la relación*. [Tesis de doctorado]. Universidad de Valencia.

Miranda-Novoa, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Díkaion*, 21(2), 337-356.

Montero, I y León, O. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.

Montes de Oca, J. (2018). La literatura gris cambia de color: un enfoque desde los problemas sociales de la ciencia y la tecnología. *Medisur*, 16(3), 424-436.

- Navarro, J; Castro, C; Iriarte, C; Benítez, M; Gutiérrez, M; Lhoeste, A; Henao, A; Ruiz, U; Hernández, E; Mendiivil, Patricia; Jaraba, R; Martínez, I; Hernández, O y Bravo, L. (2018). *Enfoques, Teorías y Perspectivas de la Psicología y sus Programas Académicos*. CECAR. <https://www.cecar.edu.co/documentos/editorial/e-book/enfoques-teorias-y-perspectivas-de-la-psicologia-y-sus-programas-academicos.pdf>
- Ocampo, L y Amar, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 108-123.
- Orbea, M. (2017). ¿Hasta que la muerte los separe? La violencia de pareja en la Tercera Edad. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 134-144.
- Organización Mundial de la Salud, (2015). *La violencia contra la mujer*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/18386>
- Organización Mundial de la Salud, (2018). *Violencia contra la mujer - infografías*. https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/VAW_infographics/es/
- Orlandoni, G. (2010). Escalas de medición en Estadística. *Telos*, 12(2), 243-247.
- Otzen, T y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1):227-232.
- Pérez-Ruiz, N; Sanchez-Villegas, M; De la Hoz-Granadillo, E; Reyes Ruiz, L y Carmona Alvarado, F. (2020). Dating violence among colombian youth: Analysis of prevalence by gender and contributions to bidirectional interventions. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica* 39(4), 376-382.
- Puente-Martínez, A; Ubillós-Landa, S; Echeburúa, E y Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295-306. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>

Quispe, M; Curro, O; Cordoba, M; Pastor, N; Puza, G y Oyola, A. (2018). Extreme violence against women and femicide in Peru. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44(2), 278-294.

Revista de promoción de la investigación NUVE (2020). *Ranking investigación científica por Países*. <https://www.revistanuve.com/ranking-investigacion-cientifica-por-paises-2/>

Rodríguez, L; Carrera, M; Lameiras, M y Rodríguez, Y. (2015). Violencia en parejas transexuales, transgénero e intersexuales: una revisión bibliográfica. *Revista Saúde e Sociedade*, 24(3), 914-935. <http://doi.org/10.1590/S0104-12902015134224>

Rodríguez, L; Rodríguez, Y; Lameiras, M y Carrera, M. (2017). Violencia en parejas Gays, Lesbianas y Bisexuales: una revisión sistemática 2002-2012. *Comunitaria: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 4(13), 51-71. <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.13.3>

Rojas-Solís, J; Guzmán-Pimentel, M; Jiménez-Castro, M; Martínez-Ruiz, L y Flores-Hernández, B. (2019). La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: Una revisión de revisiones. *Ciencia y Sociedad*, 44(1), 55-70. <https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i1.pp57-70>

Rozo-Sánchez, M; Moreno-Méndez, J; Perdomo-Escobar y Avendaño-Prieto. (2019). Modelo de violencia en relaciones de pareja en adolescentes colombianos. *Revista Suma Psicológica*, 26(1), 55-63. <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.7>

Rubio-Garay, F; López-González, M; Carrasco, M y Amor, P. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 38(2), 135-147. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831>

Pimentel, V y Santelices, M. (2017). Apego Adulto y Mentalización en Hombres que Han Ejercido Violencia Hacia su Pareja. *Psykhé*, 26(2), 1-16.

<http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.26.2.915>

Safranoff, A. (2017). Psychological violence against women: What factors increase the risk of this kind of intimate partner abuse?. *Salud Colectiva*, 13(4), 611-632.

Salhani, J; Dos santos, H y Cabral, R. (2020). A Feminist Perspective on Peace Journalism. *Revista Estudos Feministas*, 28(3), 1-13. [10.1590/1806-9584-2020V28N36162](https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020V28N36162)

Stamile, N. (2020). Igualdad, diferencia y teoría feminista. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 18, 9-28. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2020.5261>

Tepichín, A; Tinat, K y Gutiérrez, L. (2010). *Relaciones de género*. El colegio de México. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1017996&lang=es&site=ehost-live>

ANEXOS

Matriz de categorización apriorística

Tabla 5

Matriz de categorización apriorística

Ambito temático	Problema investigación	Preguntas de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
Violencia en relaciones pareja	El incremento en las investigaciones sobre violencia en relaciones de pareja en los últimos 10 años requiere una sistematización de la información para verificar los avances respecto al tema.	<p>¿Qué estudios en psicología se han realizado sobre violencia en relaciones de pareja en el contexto Iberoamericano entre los años 2010-2020?</p> <p>¿Qué teorías describen la violencia en relaciones de pareja?</p> <p>¿Qué variables están asociadas a la violencia en relaciones de pareja?</p> <p>¿Cuáles son los hallazgos de acuerdo al grupo poblacional sobre la violencia en relaciones de pareja?</p> <p>¿Qué países de Iberoamérica realizan investigaciones sobre violencia en relaciones de pareja?</p>	Contrastar los estudios en psicología sobre violencia en relaciones de pareja en el contexto latinoamericano en los últimos 10 años	<p>Identificar las teorías relacionadas a la variable de estudio</p> <p>Identificar las variables asociadas a la violencia en relaciones de pareja</p> <p>Determinar el grupo poblacional al que va dirigido la variable de estudio</p> <p>Especificar el país en que se desarrollaron las investigaciones primarias</p>	<p>Teorías que sustentan la variable</p> <p>Variables asociadas.</p> <p>Población en la que se trabajó la variable</p> <p>País de procedencia en los cuales se realizaron los estudios primarios.</p>	<p>Teoría ecológica Teoría de apego</p> <p>Teoría del aprendizaje social</p> <p>Teoría generacional Teoría feminista.</p> <p>Sexismo</p> <p>Dependencia emocional</p> <p>Tolerancia a la frustración</p> <p>Conflictividad interparental</p> <p>Funcionamiento familiar</p> <p>Estilos de amor</p> <p>Adolescentes Jóvenes Adultos</p> <p>Adultos mayores Integrantes de la comunidad LGBTQ+</p> <p>Países pertenecientes a Iberoamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, España, Portugal y Andorra).</p>